ANEXOS

FORMULARIO 01

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 012 DE 2026

OBJETO: SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DESTINADOS A LA EJECUCION DE OBRAS DE PLACA HUELLA PARA LA ATENCION Y MITIGACION DE PUNTOS CRITICOS EN VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE HELICONIA-ANTIOQUIA

Ciudad y fecha,

Señores
MUNICIPIO DE HELICONIA - ANTIOQUIA
Secretaria de Gobierno y Gestión Administrativa
Medellín

ASUNTO: Proceso de Selección de Mínima Cuantía 012 DE 2026 .

El suscrito (**persona natural o Representante Legal**), en nombre y representación de (**se coloca la razón social o el nombre del proponente plural**), me dirijo a ustedes con el fin de presentar propuesta, de acuerdo con lo estipulado en el proceso de selección de mínima cuantía, cuyo objeto es**:** SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DESTINADOS A LA EJECUCION DE OBRAS DE PLACA HUELLA PARA LA ATENCION Y MITIGACION DE PUNTOS CRITICOS EN VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE HELICONIA-ANTIOQUIA

En caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, me (nos) comprometo (emos) a firmar el contrato y a cumplir con todas las obligaciones establecidas tanto en la Invitación publica como en la propuesta que presenté (amos).

Declaramos, asimismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete al (los) firmante(s) de esta carta.
2. Que ninguna Entidad o persona distinta del (los) firmante(s) tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
3. Que he (mos) tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones del proceso de selección y acepto (amos) todos los requisitos contenidos en la Invitación Pública.
4. Que el (los) suscrito(s) (persona natural, representante legal de la persona jurídica, o representante del consorcio y representante legal de cada integrante persona jurídica), no se encuentra(n) incurso(s), en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, y así mismo que no se encuentran incursos en conflicto de intereses para la celebración del contrato y evitarán en el desarrollo del mismo incurrir en estos.
5. Que me (nos) comprometo(emos) a respetar los precios señalados en la propuesta y que éstos se

mantendrán sin variación, hasta la liquidación del contrato.

6. Que el (los) suscrito(s) y la sociedad que represento (amos) se compromete(n) a entregar a satisfacción del Municipio de Heliconia – Antioquia, dentro del plazo establecido, el objeto del proceso de selección.

7. Que hemos verificado las condiciones del sitio de ejecución del contrato y contemplado los costos directos e indirectos asociados al mismo.

8. Que hemos revisado cuidadosamente los documentos del proceso de selección y analizado y aceptado los riesgos asociados a la ejecución del contrato y la asignación de los mismos.

9. Que nos comprometemos a que la duración de la persona jurídica no es inferior al plazo establecido para el contrato y treinta (30) meses más.

10. Que hemos verificado cuidadosamente las especificaciones técnicas del proceso de selección y acreditamos su estricto cumplimiento.

11. Que conoce (mos) las leyes de la República de Colombia, las cuales rigen el proceso de selección.

Nota: *Si el proponente cuenta con información reservada deberá detallarla, e indicar bajo que normatividad apoya la reserva.

Atentamente,

Proponente: _____
Representante Legal: _____
Cédula de Ciudadanía y/o extranjería.: _____ de _____
NIT: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____
Fax: _____
Ciudad: _____
Correo electrónico: _____

(Firma del proponente o de su representante legal)

(1) Indicar claramente el nombre de la persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal u otra forma asociativa.

FORMULARIO 02

FORMULARIO DE MULTAS, APREMIOS SANCIONES Y DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 012 DE 2026

OBJETO: SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DESTINADOS A LA EJECUCION DE OBRAS DE PLACA HUELLA PARA LA ATENCION Y MITIGACION DE PUNTOS CRITICOS EN VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE HELICONIA-ANTIOQUIA

(Diligencie este formulario si **NO ha sido** objeto de multas, apremios, sanciones o declaratorias de incumplimiento contractual mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años.

El suscrito (**se coloca el nombre de la persona natural o Representante Legal**), en nombre y representación de (persona natural, **jurídica, del consorcio, unión temporal u otra forma asociativa**), declaro bajo la gravedad de juramento que (**se coloca persona natural, jurídica, consorcio, unión temporal u otra forma asociativa**) no ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual, de caducidad, imposición de multas y demás sanciones, mediante acto administrativo ejecutoriado, por ninguna Entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos, dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección

Nombre y firma del proponente o de su representante legal:

NOTA: (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de sus integrantes).

FORMULARIO 03

FORMULARIO DE MULTAS, APREMIOS SANCIONES Y DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 012 DE 2026

OBJETO: SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DESTINADOS A LA EJECUCION DE OBRAS DE PLACA HUELLA PARA LA ATENCION Y MITIGACION DE PUNTOS CRITICOS EN VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE HELICONIA-ANTIOQUIA

(Diligencie este formulario **Si ha sido** objeto de multas, apremios, sanciones o declaratorias de incumplimiento contractual mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años).

El suscrito (**se coloca el nombre de la persona natural o Representante Legal**), en nombre y representación de (persona natural, **jurídica, del consorcio, unión temporal u otra forma asociativa**), declaro bajo la gravedad de juramento que (**se coloca persona natural, jurídica, consorcio, unión temporal u otra forma asociativa**) he sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual, de caducidad, imposición de multas y demás sanciones, mediante acto administrativo ejecutoriado por entidades oficiales, con ocasión de celebración y ejecución de contratos, dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, de acuerdo al siguiente cuadro.

NOMBRE Y TIPO DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR CONTRATO	FECHA INICIACIÓN	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA SANCIÓN

Nombre y firma del proponente o de su representante legal:
NOTA: (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de sus integrantes).

FORMULARIO 04

INFORMACIÓN DE CONSORCIOS

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 012 DE 2026

ACUERDO DE CONSORCIO

Ciudad y Fecha

Señores
MUNICIPIO DE HELICONIA – ANTIOQUIA
Secretaria de Gobierno y Gestión Administrativa
Medellín

ASUNTO: PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 012 DE 2026.

Los suscritos, _____ y _____, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ y _____, manifestamos, por este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en la Selección de Mínima Cuantía 012 de 2026, cuyo objeto es: SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DESTINADOS A LA EJECUCION DE OBRAS DE PLACA HUELLA PARA LA ATENCION Y MITIGACION DE PUNTOS CRITICOS EN VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE HELICONIA-ANTIOQUIA

1. La duración del consorcio, en caso de resultar adjudicatario, será igual al plazo de ejecución del contrato y treinta (30) meses más.

2. El Consorcio estará integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (*) (%)
_____	_____
_____	_____

(*) No se requiere para los consorcios, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, no obstante, en caso de empate entre dos o más propuestas, se debe acreditar el porcentaje de participación a efectos de acreditar los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.2.9 del Decreto 1082 de 2015. La suma de los porcentajes de participación debe ser igual a 100.

3. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es ilimitada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.

4. Como representante del Consorcio se designó a: _____, identificado con cédula de ciudadanía y/o extranjería_____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta, realizar todas las actuaciones requeridas durante el desarrollo del proceso de selección, y en caso de salir favorecidos con la adjudicación, firmar el

contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del mismo, con amplias y suficientes facultades.

5. La sede del Consorcio es:

Dirección: _____
Teléfono : _____
Fax: _____
Ciudad: _____
Correo electrónico: _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 2024.

(Nombre y firma de cada uno de los integrantes del Consorcio o su representante legal)

(Nombre y firma del representante del Consorcio)

FORMULARIO 05
INFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 012 DE 2026

Ciudad y Fecha

Señores
MUNICIPIO DE HELICONIA – ANTIOQUIA
Secretaria de Gobierno y Gestión Administrativa
Medellín

Referencia: Proceso de Selección de Mínima Cuantía 012 DE 2026 .

Los suscritos, _____ y _____, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ y _____, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en UNIÓN TEMPORAL para participar en el proceso de selección de mínima cuantía, cuyo objeto es: SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DESTINADOS A LA EJECUCION DE OBRAS DE PLACA HUELLA PARA LA ATENCION Y MITIGACION DE PUNTOS CRITICOS EN VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE HELICONIA-ANTIOQUIA

1. La duración de la Unión Temporal, en caso de resultar adjudicataria, será igual al plazo de ejecución del contrato y treinta (30) meses más.

2. La Unión Temporal estará integrada por:

NOMBRE	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
A. _____	_____
B. _____	_____

La suma de los porcentajes de participación debe ser igual a 100%

3. Actividades a ejecutar.
A continuación, se detallan las actividades (*) a ejecutar, por cada uno de los integrantes.

NOMBRE:	ACTIVIDAD:

A. _____ _____

B. _____ _____

C. _____ _____

D. _____ _____

E. _____ _____

(*) En este numeral se deben detallar todas las actividades a ejecutar por cada integrante de la UT, de conformidad al alcance descrito en la Invitación Pública y el integrante de la UT encargado de su ejecución. Dicha distribución debe corresponder con el porcentaje de participación.

4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria respecto del cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado, pero las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal.

5. Como representante de la Unión Temporal se designó a: _____, identificado con cédula de ciudadanía y/o extranjería _____de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta, realizar todas las actuaciones requeridas durante el desarrollo del proceso de selección, y en caso de salir favorecidos con la adjudicación, firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del contrato con amplias y suficientes facultades.

6. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección: _____
Teléfono: _____
Fax: _____
Ciudad : _____
Correo electrónico: _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 2024.

(Nombre y firma de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal o de su representante legal)

(Nombre y firma del representante de la Unión Temporal).

FORMULARIO 06

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PARA PERSONAS NATURALES CON PERSONAL A CARGO O PERSONAS JURÍDICAS

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 012 DE 2026

OBJETO: SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DESTINADOS A LA EJECUCION DE OBRAS DE PLACA HUELLA PARA LA ATENCION Y MITIGACION DE PUNTOS CRITICOS EN VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE HELICONIA-ANTIOQUIA

(indicar nombres y apellidos completos), en calidad de (**Representante Legal y Contador o Revisor fiscal, según sea el caso**) de (**indicar nombre de persona natural o jurídica**), manifiesto que la empresa que represento se encuentra a paz y salvo en los seis (06) meses anteriores al cierre del proceso, respecto a los pagos de los aportes a los que tenemos obligación frete al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2012.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR O REVISOR FISCAL

Nota:
Las certificaciones deberán contener el anexo de los documentos que acreditan la calidad del contador (tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigente al momento del cierre del proceso de selección, expedido por la Junta Central de Contadores).

FORMULARIO 07
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
(PERSONA JURÍDICA)
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 012 DE 2026

En mi condición de (CARGO) y como tal, Representante Legal de (NOMBRE DE LA EMPRESA), realizó las siguientes declaraciones, autorizaciones y compromisos, bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, a efectos de suscribir con el Instituto para el Municipio de Heliconia – Antioquia, un contrato cuyo objeto es: SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DESTINADOS A LA EJECUCION DE OBRAS DE PLACA HUELLA PARA LA ATENCION Y MITIGACION DE PUNTOS CRITICOS EN VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE HELICONIA-ANTIOQUIA

1. Manifiesto que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia; así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 N° 7 y 52 y los efectos legales consagrados en el artículo 44 N° 1 la Ley 80 de 1993. En ese sentido, declaro que ni mi persona, ni la Entidad que Represento, ni los administradores, directivos, aportantes o fundadores de la misma, nos encontramos incursos en ninguna de ellas.
2. Manifiesto los recursos que componen el patrimonio de la Entidad, el de sus administradores, directivos, aportantes o fundadores y el mío propio, no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesto que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. Para efectos de lo anterior, autorizo expresamente el Municipio de Heliconia – Antioquia, para que consulte los listados, sistemas de información y bases de datos a los que haya lugar y, de encontrar algún reporte negativo, proceda a adelantar las acciones contractuales y/o legales que correspondan.
3. Con la firma del presente documento, me obligo a realizar todas las actividades encaminadas a asegurar que los administradores, directivos, aportantes, fundadores, clientes, proveedores, empleados, etc., y los recursos de estos, no se encuentren relacionados o provengan, de actividades ilícitas, particularmente, de las anteriormente enunciadas.
4. Manifiesto que ni los administradores, directivos, aportantes, fundadores ni mi persona, estamos siendo investigados por cuestiones penales, fiscales ni disciplinarias al momento de la suscripción del presente documento.
5. Declaro que ni mi persona, ni los administradores, directivos, aportantes o fundadores de la Entidad, nos encontramos en la categoría de personas políticamente expuestas en los términos del artículo 2.1.4.2.3 del Decreto 1674 de 2016 y de manera general, no nos encontramos en situación de conflicto de interés en razón al cumplimiento de nuestras funciones en la Entidad y el objeto del contrato a suscribir.

Dado en el Municipio de _____a los _____ () días del mes de _____ de 2024.

NOMBRE Y FIRMA
CÈDULA
CARGO
NOMBRE DE LA EMPRESA
NIT

FORMULARIO 08

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
(PERSONA NATURAL)

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 012 DE 2026

NOMBRE_____ con cédula de ciudadanía: _____ realizó las siguientes declaraciones, autorizaciones y compromisos, bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, a efectos de suscribir con el Municipio de Heliconia – Antioquia, un contrato cuyo objeto es: SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DESTINADOS A LA EJECUCION DE OBRAS DE PLACA HUELLA PARA LA ATENCION Y MITIGACION DE PUNTOS CRITICOS EN VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE HELICONIA-ANTIOQUIA

1. Manifiesto que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia; así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 N° 7 y 52 y los efectos legales consagrados en el artículo 44 1 la Ley 80 de 1993. En ese sentido, declaro que mi persona, no se encuentra incurso en ninguna de ellas.
2. Manifiesto los recursos que componen mi patrimonio, no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesto que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. Para efectos de lo anterior, autorizo expresamente al Municipio de Heliconia – Antioquia, para que consulte los listados, sistemas de información y bases de datos a los que haya lugar y, de encontrar algún reporte negativo, proceda a adelantar las acciones contractuales y/o legales que correspondan.
2. Con la firma del presente documento, me obligo a realizar todas las actividades encaminadas a asegurar que los administradores, directivos, aportantes, fundadores, clientes, proveedores, empleados, etc., y los recursos de estos, no se encuentren relacionados o provengan, de actividades ilícitas, particularmente, de las anteriormente enunciadas.
3. Manifiesto que no estoy siendo investigado por irregularidades penales, fiscales ni disciplinarias al momento de la suscripción del presente documento.
4. Declaro no me encuentro, en la categoría de personas políticamente expuestas en los términos del artículo 2.1.4.2.3 del Decreto 1674 de 2016 y de manera general, no nos encontramos en situación de conflicto de interés en razón al cumplimiento de nuestras funciones en la Entidad y el objeto del contrato a suscribir.

Dado en el Municipio de _____a los _____ () días del mes de _____ de 2024.

NOMBRE Y FIRMA
CÈDULA
CARGO
NOMBRE DE LA EMPRESA
NIT

FORMULARIO 09
PRESENTACION OFERTA

El contratista se obliga para con el Municipio de Heliconia la prestación o suministro de los bienes y/o servicios de acuerdo a las especificaciones, características y cantidades exigidas el cual debe ser entregado según el plazo y condiciones estipuladas:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNIDAD SIN IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	CEMENTO ARGOS X 50KG	Saco	1		
2	VARILLA 3/8" X 6M	Und	1		
3	VARILLA 1/2" X 6M	Und	1		
4	DISCO DIAMANTADO LISO 4 1/2	Und	1		
5	DISCO DE CORTE PARA METAL 125X6X22.2MM	Und	1		
6	PULIDORA TOTAL	Und	1		
7	ALAMBRE QUEMADO	Kg	1		
8	ARENA DE CONCRETO	m3	1		
9	AFIRMADO	m3	1		
10	TRITURADO 3/4	m3	1		
11	PIEDRA DE 2" A 4"	m3	1		
12	LARGUERO 2X4 3m	Und	1		
13	CLAVO DE CONCRETO 1"	Und	1		

Nota 1: Las cantidades serán solicitadas de acuerdo a la necesidad del servicio y será hasta agotar el presupuesto destinado para este proceso de contratación o el vencimiento del plazo del mismo. El valor de la oferta en el SECOP II debe ser por el valor total del presupuesto, el factor de selección será teniendo en cuenta los precios unitarios ofertados en el anexo de propuesta económica.

Nota 2: Los materiales que podrán ser requeridos para la ejecución del objeto contractual corresponden a insumos necesarios para la atención preventiva y correctiva de puntos críticos asociados a la gestión del riesgo en el Municipio de Heliconia, Antioquia, los cuales serán utilizados en actividades de mejoramiento, adecuación y mantenimiento de la infraestructura vial, especialmente en la reconstrucción de tramos en pavimento rígido y en la intervención de sectores afectados por fenómenos climáticos. *SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DESTINADOS A LA EJECUCION DE OBRAS DE PLACA HUELLA PARA LA ATENCION Y MITIGACION DE PUNTOS CRITICOS EN VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE HELICONIA-ANTIOQUIA*. Así mismo, es posible que el Municipio llegue a requerir otros materiales que no estén incluidos en el listado, pero que en todo caso se reconocerán por la entidad.

El precio más favorable de la oferta será determinado por la suma de los precios unitarios de cada producto. Vale aclarar que se debe colocar la oferta por el valor total del presupuesto, ya que este será el recurso a utilizar por el término de ejecución del contrato, acompañado por el valor de la suma de los

productos individuales.

Calidad del servicio: Ofrecer y cumplir con la calidad y referencia del servicio de suministro de materiales, descritos en el presente estudio de conveniencia perteneciente al municipio de Heliconia - Antioquia.

Garantizar en el evento que ocurra, y se solicite un cambio con ocasión de la óptima calidad del suministro y cuando estos puedan presentar defectos y/o no sean los requeridos o cuando resulten defectuosos por fabricación, previa comunicación que en tal sentido realice el supervisor.

Calidad de los bienes: Los elementos a suministrar anteriormente descritos, deben ser nuevos, originales, de primera calidad, estar en óptimas condiciones de calidad y obedecer a marcas reconocidas en el mercado.

Los bienes o elementos descritos deben cumplir con las condiciones técnicas solicitadas y ofertadas en la propuesta técnica-económica.

Cambio de bienes: El proveedor deberá reemplazar por su cuenta y riesgo y a entera satisfacción de la Alcaldía Municipal de Heliconia - Antioquia, sin costo alguno para éste, los elementos que no reúnan las características o especificaciones detalladas en la propuesta, así como los que resulten de mala calidad o con defectos de fabricación o vencidos a más tardar dentro del día calendario posterior a la respectiva devolución de conformidad al requerimiento que por escrito haga el supervisor del contrato, así mismo deberá aportar la garantía de calidad de los bienes reemplazados.

Control del suministro: El proveedor deberá disponer una persona idónea que atienda las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato y/o aquellas que el supervisor delegue para coordinar el suministro requerido con dedicación completa. En consecuencia, deberá mantener al frente de la ejecución contractual un coordinador, autorizado para actuar en nombre del contratista y con capacidad y facultades para resolver los asuntos que se presenten, que actúe como enlace permanente entre el contratista y el supervisor del contrato.

Cantidades: Serán las especificadas por el Supervisor durante el desarrollo del contrato, dado que las mismas dependen de las necesidades de cada mejoramiento y del presupuesto destinado para la ejecución de este proceso, como monto agotable.

Tiempo de respuesta: Garantizar el servicio de suministro de materiales relacionado en la ficha técnica; los mismos deberán tener siempre disponibilidad inmediata y realizarse la entrega en el menor tiempo posible, contado a partir de la suscripción del acta de inicio de la presente contratación, así como de la expedición de las garantías a que haya lugar.

Documentos: El proveedor debe acreditar en su totalidad los documentos señalados en el pliego de condiciones y en el presente estudio de conveniencia con el que se demuestre su idoneidad para ejecutar el objeto contractual, diligenciando, además, en su totalidad los anexos de conformidad con las exigencias previstas.

Nota 3: Cuando la Alcaldía Municipal de Heliconia - Antioquia requiera durante la ejecución del contrato de un bien o producto no previsto en la oferta económica presentada por el contratista, se aplicará el siguiente procedimiento: El contratista, a solicitud del supervisor del contrato, cotizará el bien o producto solicitado especificándolo detalladamente, y a la vez el supervisor del contrato aportará una cotización del mismo bien o producto. Si la cotización presentada por el contratista se encuentra por encima del valor de

la cotización presentada por el Supervisor del Contrato, se realizará el promedio aritmético de las cotizaciones para establecer el valor promedio del bien o producto en el mercado.

Nota 4: En el presente proceso de selección NO marca en la ficha técnica de los productos -por error de trascripción u omisión-, por favor hacer caso omiso y acreditar elementos equivalentes de óptima calidad que cumplan con las condiciones solicitadas.

Nota 5: Las marcas, referencias y modelos descritos en la presente ficha técnica corresponden a características de compatibilidad, desempeño y funcionalidad requeridas por la entidad, por lo cual podrán ofertarse bienes equivalentes que cumplan o superen las especificaciones técnicas exigidas.

NOMBRE Y FIRMA
CÈDULA
CARGO
NOMBRE DE LA EMPRESA
NIT